

Resumen de la Revisión Ambiental y Social (“RRAS” o “ESRS”)

Banco FIE / 13441-01 – Bolivia

Idioma original del documento: Español
Fecha de emisión: Julio de 2021

- 1. Alcance de la revisión ambiental y social:** El análisis ambiental y social (A&S) de la operación propuesta consistió en la revisión de documentación, así como conversaciones con Gerencia General, Gerencia Nacional de Finanzas, Gerencia Nacional de Desempeño y Responsabilidad Social, Subgerencia Nacional de Riesgo Crediticio y Gerencia Nacional de Riesgo Integral del Banco.

Si bien, Banco FIE S.A. es un cliente nuevo para BID Invest, este desde sus inicios ha tenido experiencia con otras entidades multilaterales (CAF), banca multinacional (Rabobank) y financiadores de la talla de BlueOrchard, Invest In Visions, entre otros.

- 2. Clasificación ambiental y social, y sus fundamentos:** La transacción propuesta recibe la categorización de IF-2 según la Política de Sostenibilidad Ambiental y Social de BID Invest. Los subproyectos, a la clase de activo de Micro y Pequeña empresa, a los que se brindará apoyo tienen un potencial riesgo medio o moderado ya que incluyen un 25% destinado al sector agropecuario (agrícola, pecuaria y forestal). Es decir, la cartera de Banco FIE S.A. incluye un número limitado de actividades económicas con posibles impactos o riesgos ambientales y sociales adversos que son diversos, irreversibles o sin precedentes. Banco FIE S.A. es uno de los bancos más importantes en términos de financiamiento agropecuario en Bolivia.

Banco FIE S.A. define Micro y Pequeña empresa siguiendo la normativa de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) que basa su clasificación en un índice con tres variables calculadas anualmente: ingreso por ventas o servicios, patrimonio, y número de empleados. La cartera de micro y pequeña empresa comprende cuatro sectores principales: servicios 27%, agropecuario 25%, producción (manufactura) 25%, y comercio 23%. El 42% de los préstamos tienen una duración de entre 3 a 5 años, el 41% mayor a 5 años y el 17% una duración menor a 3 años. Los préstamos promedio a la microempresa son de US\$6.500 y a la pequeña empresa de US\$54.000. Banco FIE S.A. tiene cartera de créditos en los nueve departamentos de Bolivia, pero en mayor medida en La Paz (52%), Santa Cruz (14%) y Cochabamba (14%). Cochabamba es una región con estrés hídrico y Santa Cruz una región con focos de calor e incendios forestales.

- 3. Riesgos e impactos ambientales y sociales:** Los principales riesgos ambientales y sociales de esta transacción se relacionan con la capacidad del Banco para identificar y gestionar los riesgos ambientales y sociales relacionados con sus actividades de préstamo. Los posibles riesgos relacionados con sus principales actividades de préstamo incluyen impactos en la biodiversidad, deforestación, prevención y mitigación de la contaminación.

Banco FIE S.A. cuenta al cierre de junio con 3.146 trabajadores (as) distribuidos (as) entre una Oficina Nacional, 8 Oficinas Regionales, y 137 Agencias de Negocios desplazadas en las 9 ciudades capitales de departamentos, localidades periurbanas y localidades rurales; de las 137 Agencias de Negocios a nivel nacional, el 51% están ubicadas en zonas periurbanas y rurales.

- 4. Medidas de mitigación:** Banco FIE S.A. cuenta con una Lista de Exclusión como parte de su política de crédito, y con procedimientos básicos para la identificación y mitigación de riesgo ambiental y social de sus préstamos (p.ej. ficha socio ambiental). Desde el 2015 la Subgerencia de Riesgo Crediticio registra eventos de riesgo por factores medioambientales (incendios, focos de calor, inundaciones, heladas/granizadas) para la identificación preventiva de zonas (municipios) de mayor vulnerabilidad y realiza un mapeo detallado de los mismos. Sin embargo, el Banco aún no ha desarrollado un Sistema de Gestión de Riesgo Ambiental y Social (SGAS) para identificar y gestionar los riesgos ambientales y sociales de su cartera. El desarrollo e implementación de un SGAS está dentro de los objetivos del Banco como parte de la iniciativa de Ética Organizacional que será ejecutada por la Gerencia Nacional de Riesgo Integral. Como parte del SGAS se planea incluir una política de sostenibilidad ambiental y social, procesos de debida diligencia, y fortalecimiento de capacidades internas.

El Banco cuenta con una Política y Normas de Responsabilidad Social que establecen lineamientos y directrices para gestionar la relación con sus diez grupos de interés: accionistas, directorio, alta gerencia, trabajadores, consumidores financieros, comunidad, proveedores, entidades reguladoras, competencia y financiadores. A través de sus relaciones con sus grupos de interés el Banco puede identificar y gestionar riesgos sociales emergentes.

Banco FIE S.A. emite un Informe de Sostenibilidad desde la gestión 2017 siguiendo el estándar internacional GRI y desde la gestión 2019 la relación con los Objetivos del Desarrollo Sostenible. Desde la gestión 2006, el Banco forma parte del Pacto Global de las Naciones Unidas y en la gestión 2018 obtuvo la certificación en Protección al Cliente.

Banco FIE S.A. deberá desarrollar un SGAS para evaluar, administrar y realizar el seguimiento de los riesgos ambientales y sociales acorde a los lineamientos de la Norma de Desempeño 1 del IFC. El SGAS deberá requerir que todos los préstamos respaldados cumplan con lo establecido en la Lista de Exclusión de BID Invest, y las leyes locales aplicables en materia ambiental y social. Para que el Prestatario conozca mejor los requerimientos de BID Invest, Banco FIE S.A. asistirá al taller de capacitación en Gestión de Riesgos Ambientales y Sociales de BID Invest para intermediarios financieros.

5. Plan de acción ambiental y social (“PAAS”):

ITEM	TAREA	ACTIVIDAD	ENTREGABLE	CUMPLIMIENTO
1	Desarrollar e implementar un Sistema de Gestión de Riesgo Ambiental y Social (SGAS)	1. Desarrollar un SGAS que cumpla con los lineamientos establecidos en la Norma de Desempeño 1 del IFC ¹ . En particular que incluya los procesos/procedimientos de debida diligencia ambiental y social para identificar riesgos e impactos y cumplimiento con la normativa local para el segmento agropecuario. Capacitar a todo el personal de Riesgo y Responsabilidad Social Empresarial sobre la implementación del SGAS. 2. Implementar el Sistema de Gestión Ambiental y Social.	1. Sistema de Gestión de Riesgo Ambiental y Social (SGAS) 2. Prueba de implementación del SGAS, a determinar en conjunto con Banco FIE S.A.	1. Seis meses después del desembolso del Tramo I comprometido. 2. Diez meses después de la entrega del SGAS.
2.	Capacidad organizacional	1. Asignar a personal responsable de la implementación del SGAS. 2. Capacitar a dicho personal en la identificación de riesgo ambiental y social mediante un entrenamiento a satisfacción del BID Invest.	1. Memorando de asignación de funciones 2. Certificación de entrenamiento	1. Un mes después del desembolso del Tramo I comprometido. 2. Tres meses después del desembolso del Tramo I comprometido.

6. Información de contacto: Por consultas sobre los proyectos, incluyendo temas ambientales y sociales relacionados con una transacción de BID Invest, por favor contacte al cliente (ver ficha **Resumen de la Inversión**), o a BID Invest a través del correo electrónico requestinformation@idbinvest.org. Como último recurso, comunidades afectadas tienen acceso al Mecanismo Independiente de Consulta e Investigación de BID Invest utilizando el correo electrónico mecanismo@iadb.org o MICI@iadb.org, o llamando al teléfono +1(202) 623-3952.

¹ www.ifc.org/nterpretation%2BNote.pdf?MOD=AJPERES&CVID=n27ywSg.